

Los perfiles de una nueva ciudadanía sexual: una aproximación a las vidas LGTBIQ+ en España desde la Sociología

PRESENTACIÓN

KERMAN CALVO BOROBIA

USAL

JOSÉ MARÍA RAMÍREZ-DUEÑAS

UNED

1. INTRODUCCIÓN

Parece fuera de toda discusión que la diversidad sexo-genérica se ha convertido en un aspecto relevante de la vida social en España. La visibilidad de la pluralidad de orientaciones sexuales e identidades de género está asociada no solo a cambios significativos en la legislación y en las políticas públicas, sino también a profundas transformaciones en los valores, la cultura y los medios de comunicación. La sociedad española ha otorgado una mayor legitimidad a estas diferentes formas de ser y desear, y acepta la inserción de las identidades sexuales y de género como elementos con representación en el tejido urbano, los medios de comunicación, la producción cultural, el consumo, el turismo e incluso el deporte.

Los consensos que sustentan esta valorización de la diversidad, sin embargo, parecen estar bajo una fuerte presión. El avance de actitudes contrarias al feminismo y a los derechos de las minorías sexuales, así como el auge del liberalismo y del populismo extremista de derecha, dibujan un escenario complejo en el que las minorías sexuales y de género pueden verse expuestas a nuevas formas de violencia y rechazo. Por un lado, el ascenso y consolidación de los partidos de derecha radical populista, junto con la normalización de sus discursos en el debate público, han encontrado una base de apoyo cada vez más amplia, especialmente entre hombres y jóvenes, quienes los consideran una opción cada vez más válida para vehicular sus demandas institucionales (Cordero y Roch, 2023; Valentim, 2024). Paralelamente, la institucionalización de la LGTBIfobia ha sido empleada como una estrategia dentro de la denominada «guerra cultural»,

dirigida a frenar el avance de los valores liberales asociados a la ciudadanía, tradicionalmente vinculados a partidos de izquierda (Slootmaeckers, Touquet y Vermeersch, 2016). Ejemplos paradigmáticos de esta dinámica son las «zonas libres de personas LGTBIQ+» instauradas en Polonia o la nueva legislación húngara que ha prohibido las manifestaciones del ‘orgullo’ en las calles.

Este monográfico, dedicado al estudio de la diversidad sexo-genérica, busca poner de relieve estas aparentes contradicciones a través de una serie de artículos de corte empírico que permiten delimitar los perfiles de una nueva ciudadanía sexual. Los límites de la ciudadanía tradicional fueron señalados por diversas aproximaciones teóricas durante la década de los noventa, con enfoques como las ciudadanías íntimas (Plummer, 2003) o las ciudadanías sexuales (Evans, 1993; Bell y Binnie, 2000; Richardson, 2000). Estas perspectivas reformularon el concepto de ciudadanía propuesto por Marshall (1950), resaltando las tensiones generadas por la irrupción de voces disidentes en el espacio público, particularmente aquellas que desafiaban la hegemonía heterosexual y cisnormativa y ponían en cuestionamiento la atribución de derechos civiles, políticos e incluso sociales exclusivamente a determinados sujetos legitimados por las normas culturales del propio sistema. Como señala Plummer (2003), las nuevas ciudadanías sexuales requieren conectar la vida privada e íntima de los individuos con el espacio público, incorporando cuestiones relativas al respeto social y a la legitimación institucional de aquellas esferas tradicionalmente excluidas, en particular las referidas a las personas LGTBIQ+. En ese momento histórico, estas emergían con más fuerza y visibilidad en las calles y con una mayor movilización organizada en comunidades y movimientos sociales en las últimas décadas del siglo XX.

Si las viejas instituciones sociales habían relegado el erotismo, el deseo y la sexualidad de las personas disidentes al ámbito privado, las teorías sobre las ciudadanías sexuales introdujeron una nueva perspectiva que visibiliza y legitima públicamente las diversas culturas sexuales y corporalidades que estas identidades exponían ante la sociedad. Este proceso no solo implica un reconocimiento simbólico, sino que también adquiere una dimensión política al articular nuevas reivindicaciones que encuentran su cauce en los movimientos sociales LGTBIQ+, los cuales, durante la década de los noventa, experimentaron un auge y un respaldo social significativo en sus luchas y protestas por el matrimonio igualitario y los derechos de adopción (Calvo, 2017; Harrison y Michelson, 2017). Los enfoques sobre las nuevas ciudadanías sexuales no se limitaban al mero reconocimiento formal de derechos, sino que buscaban poner de relieve cómo las prácticas sociales y culturales definen qué sexualidades e identidades de género son aceptadas y legitimadas dentro de los marcos normativos de las sociedades emergentes tras la modernidad (Evans, 1993). En este contexto, la crisis del VIH/SIDA a finales de los años 80 y su impacto mediático durante los 90 reforzaron estos debates, evidenciando la necesidad de integrar la esfera íntima y privada en las discusiones sobre ciudadanía, así como la urgencia de garantizar la plena participación de las personas LGTBIQ+ en el espacio público sin discriminación ni estigmatización (Brown, 1997; Bell y Binnie, 2000).

Los avances obtenidos en los últimos años en materia de no discriminación se ven amenazados por retrocesos derivados de discursos de odio y nuevas formas de exclusión que deslegitiman las vidas y experiencias de las personas LGTBIQ+. La expansión de discursos de odio contra la diversidad sexual y las nuevas identidades de género ya no se limita a las redes sociales y plataformas digitales, sino que ha vuelto a trasladarse al espacio público, como en el caso del asesinato de Samuel Luiz en 2021, que reactivó las alarmas sobre la violencia física y el acoso que sufren las personas LGTBIQ+ en las calles. Por si esto fuera poco, los argumentos esencialistas y biologicistas de ciertas corrientes del feminismo transexcluyente han reforzado los marcos de criminalización y rechazo social hacia personas trans, queer y no binarias, en sintonía con los discursos de la extrema derecha sobre la llamada “ideología de género” (Kuhar y Paternotte, 2017). Esto ha generado una ruptura de facto entre movimientos sociales y el distanciamiento de unos aliados que en otro momento fueron estratégicos.

2. LA SOCIOLOGÍA Y LOS ESTUDIOS SOBRE LA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO

El desarrollo de los estudios académicos sobre las identidades y comportamientos sexuales no normativos en España ha estado indeleblemente asociado a los cambios en el entorno sociopolítico del país (Guasch y Osborne, 2003; Langerita y Más-Grau, 2017). Hasta bien entrados los años 70, los estudios sobre sexualidades, normativas o no, estuvieron dominados por enfoques medicalizantes y biologicistas (Nieto, 2003), en un contexto de franca hostilidad hacia las identidades que desafiaban la cisheteronorma (Fernández-Galeano y Huard, 2024). La Ley de Vagos y Maleantes —reformulada en 1970 como Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social— constituyó la materialización legislativa de un marco cultural que concebía la homosexualidad y la transexualidad desde la opresión y la marginalidad, con la connivencia de instituciones, poderes públicos y de la sociedad en su conjunto.

Como ruptura con este difícil contexto, de la mano de los trabajos de Alberto Cardín y José Antonio Nieto, la antropología española inició, durante la década de los ochenta, un lento proceso de reapropiación del estudio de las sexualidades no normativas como objeto académico. Los nuevos estudios antropológicos situaron la diversidad sexual y de género dentro de las transformaciones sociales y culturales de una España cambiante, con un claro énfasis en el estudio de la homosexualidad masculina. El abordaje del lesbianismo y, posteriormente, de las experiencias trans, queer, no binarias o intersexuales no comenzaría hasta más tarde, en gran medida impulsado por la consolidación social de esas identidades (Osborne, 2008). Esta tradición ha sido continuada por dos generaciones de antropólogos y antropólogas, algunos de los cuales están representados en este monográfico.

Una mención especial merece el trabajo pionero de Óscar Guasch, cuya obra *La sociedad rosa* (Guasch, 1991) tendió puentes para la asimilación de la inves-

tigación internacional sobre sexualidades en España, estimuló la imaginación de una nueva generación de investigadores e investigadoras y permitió desarrollar una agenda de investigación de naturaleza explicativa y causal que también interpelaba a la sociología como disciplina. Como indicador de su impacto, este libro cuenta actualmente con casi 400 citas en Google Scholar, un nivel de reconocimiento muy superior al de cualquier otra publicación española en este campo.

La selección de las sexualidades no mayoritarias como objeto de estudio conlleva una exposición personal con consecuencias a menudo negativas (Guasch, 2023). Quizás esto explique, en parte, el retraso de la sociología española en abordar esta realidad diversa. Mientras que en Europa y Estados Unidos la nueva visibilidad LGTBIQ+ —desgraciadamente acompañada de los estragos asociados a la pandemia del VIH/SIDA— impulsó una investigación sociológica que dialogaba con los nuevos estudios feministas y queer, en España los abordajes sociológicos no cristalizaron en publicaciones científicas hasta bien entrados los años 2000. Tras los primeros trabajos de Ricardo Llamas y Fefa Vila, las investigaciones de Gracia Trujillo y Kerman Calvo (por ejemplo, Calvo y Trujillo, 2011) integraron el estudio del activismo LGTBIQ+ en la agenda internacional sobre teoría de los movimientos sociales. Raquel Osborne y Lucas Platero estudiaron las identidades lésbicas y trans con conexiones interdisciplinares relevantes con los estudios de género y la psicología social, un enfoque identitario que luego desarrolló Gerard Coll-Planas.

Hemos tenido que esperar prácticamente dos décadas para observar un verdadero desarrollo del interés sociológico por las identidades y sexualidades no normativas, abordando cuestiones que trascienden las agendas de derechos o los dilemas del reconocimiento identitario. Muestra de ello es la tardía creación, en 2014, del Comité de Sociología de las Sexualidades dentro de la Federación Española de Sociología. Actualmente, una nueva generación de investigadoras e investigadores está profundizando en el estudio de las nuevas formas de discriminación que han emergido en la sociedad, en las experiencias con la visibilidad o la salud, así como en la transformación de la sexualidad en actitudes políticas.

Este número especial forma parte de ese esfuerzo y busca contribuir al desarrollo de la ciencia social en este ámbito a partir de la investigación empírica, integrando miradas y enfoques sociológicos con aportes de otras disciplinas en un claro acento interdisciplinar. Este monográfico confirma la proximidad entre la sociología y la antropología social en este campo, en un contexto de diálogo fructífero y de enormes posibilidades.

3. LA SOCIOLOGÍA Y LA NUEVA CIUDADANÍA SEXUAL

La primera parte de este número especial busca ofrecer un marco contextual que reconstruya y clarifique el estado actual de las actitudes sociales hacia la diversidad sexual y de género.

Por un lado, en “*¿Consolidación o retroceso? Explorando las actitudes sociales hacia la diversidad sexual en España (1980-2022)*”, José María Ramírez-Dueñas y Guillermo Cordero analizan la evolución de la opinión pública española respecto a la aceptación de la diversidad sexual y de género. A través de un estudio cuantitativo longitudinal que abarca desde la Transición hasta la actualidad, los autores examinan el incremento de actitudes favorables hacia la homosexualidad en las últimas décadas. Sin embargo, destacan un estancamiento en esta tendencia a partir de 2017, acompañado de ciertos retrocesos en sectores específicos de la sociedad, como los hombres, las personas con niveles educativos más bajos y quienes se identifican con el centro-izquierda. Aunque el carácter descriptivo del estudio no permite establecer explicaciones o causas específicas de esta nueva situación, los autores sugieren varias líneas de investigación que se desarrollan en distintos artículos del monográfico, como el impacto de la consolidación y normalización social de los partidos de derecha radical (VOX), la proliferación de discursos de odio en plataformas digitales y las reacciones sociales ante determinadas políticas públicas.

En una línea similar, en “*LGTBfobia en redes sociales: Revisión sistemática de la detección y clasificación del discurso de odio a gran escala*”, Marcos Barbosa, Carlos Arcila y Patricia Sánchez-Holgado analizan los discursos de odio dirigidos contra la comunidad LGTBIQ+ en redes sociales. A través de una revisión sistemática de la literatura académica publicada en los últimos cinco años, examinan las metodologías empleadas para la detección de estos delitos de odio en entornos digitales. El estudio evidencia una mejora en los sistemas de identificación de estos discursos, así como la aparición de tendencias emergentes en el ámbito de la moderación y respuesta, como el uso de discursos esperanzadores, el desarrollo de contranarrativas y la evaluación del nivel de toxicidad en los mensajes.

La segunda parte del monográfico incluye cuatro artículos que abordan diferentes aspectos de las experiencias vitales de las personas LGTBIQ+ en España. En “*Victimización LGTI, espacio y género en España*”, Ignacio Elpidio-Domínguez contextualiza las experiencias de victimización de la comunidad LGTBIQ+ en relación con procesos socioculturales como el exilio y la metronormatividad, centrándose en las condiciones de vida según el lugar de residencia. A partir de un análisis que explora la compleja relación entre lo urbano y lo rural —entre la posibilidad de desarrollar una vida plena en las ciudades o la reivindicación de los espacios no urbanos como entornos seguros para expresar la sexualidad o la identidad no normativa—, el artículo resalta cómo el género y el tamaño del lugar de residencia influyen en la experiencia de discriminación por orientación sexual, identidad o expresión de género. Estas diferencias, por ejemplo, entre bisexuales y personas trans o entre hombres gais y mujeres lesbianas, son algunas de las líneas maestras que se exploran en los siguientes cuatro artículos, que abordan distintos espacios de discriminación y las diversas ciudadanías íntimas en las que se centra este monográfico.

El VIH ha sido históricamente una de las principales reivindicaciones de la comunidad LGTBIQ+, ya que su impacto ha moldeado tanto la movilización

social como las políticas públicas en torno a la salud sexual, especialmente desde finales de los años ochenta hasta los 2000. Kerman Calvo e Ignacio de Loyola González exploran este tema en su artículo “Confianza incierta: un estudio cualitativo sobre la vulnerabilidad ante la infección por VIH en hombres gais en España”, donde analizan las narrativas en torno a las prácticas de sexo no seguro entre hombres que tienen sexo con hombres. A partir de un diálogo con la literatura sobre salud y sexualidad, los autores examinan los factores que explican la vulnerabilidad ante el VIH en un contexto social en el que las relaciones sexuales desempeñan un papel cada vez más central. En este marco, la relación entre seguridad y riesgo se ve mediada por la confianza, que emerge como un elemento clave en la toma de decisiones sobre prácticas sexuales. Con frecuencia, se opta por conductas de mayor riesgo como parte de un proceso de construcción de confianza con parejas sexuales y sentimentales, asumiendo la incertidumbre como un costo aceptable en la búsqueda de conexión y vínculos afectivos.

Los dos últimos textos de este monográfico se centran en el ámbito de la discriminación laboral desde diferentes enfoques. En “Una aproximación al ámbito laboral de las mujeres trans desde una perspectiva de la intervención social”, Alejandro Hernández-Melián aborda la discriminación por identidad de género en el mercado laboral. Las personas trans enfrentan un mayor número de barreras tanto en su inserción laboral como en su participación en los espacios de trabajo. El estudio muestra cómo estas personas pueden aceptar, negociar o desafiar estas prácticas discriminatorias recurriendo a estrategias como el cispassing en los procesos de selección. En este sentido, las políticas públicas y la intervención social son herramientas clave que los poderes públicos y las administraciones deben implementar para fomentar la inclusión laboral, garantizando que el conjunto de actores y agentes del mercado laboral se involucren en la erradicación de la discriminación por identidad y expresión de género.

La cuestión del papel de los poderes públicos y su capacidad para articular espacios para la diversidad sexo-genérica se torna también central en el último artículo de este monográfico, firmado por Julieta Vartabedian, Maribel Blázquez Rodríguez, José Luis Gómez y José Ignacio Pichardo, y titulado “Políticas de cuotas en el empleo público: desafíos para la inclusión de personas trans en Aragón”. Este artículo analiza una política de acción afirmativa pionera en el contexto español: la conocida como política de “cupo trans”, que reserva un 1 % del total de la oferta pública de empleo para personas trans. A partir de un ambicioso estudio centrado en empleados y empleadas públicas, el artículo identifica las poderosas resistencias que aún persisten frente a las medidas de acción afirmativa en general, y en particular ante aquellas que buscan combatir la discriminación laboral de las personas trans. Este trabajo profundiza en una idea presente en otros artículos del monográfico: las personas afectadas por la discriminación no siempre la perciben como tal, y es responsabilidad tanto de las autoridades públicas como de la comunidad investigadora proporcionar información empírica que permita visibilizar la magnitud y las implicaciones de estas desigualdades.

4. BIBLIOGRAFÍA

- BELL, D. y BINNIE, J. (2000). *The sexual citizen: queer politics and beyond*, Cambridge, Polity Press.
- BROWN, M. (1997). *Replacing citizenship: AIDS activism and radical democracy*. Nueva York, Guilford.
- CALVO, K. (2017). *¿Revolución o reforma? La transformación de la identidad política del movimiento LGTB en España*. Madrid, CSIC.
- CALVO, K.; TRUJILLO, G. (2011). "Fighting for love rights: Claims and strategies of the LGBT movement in Spain". *Sexualities*, 14(5), pp. 562-579.
- CORDERO, G. y ROCH, J. (2023). *Democracia se escribe con Z. Jóvenes, precariedad laboral y actitudes políticas*. Working Paper Nº 223, Fundación Alternativas.
- EVANS, D. (1993). *Sexual citizenship: The material construction of sexualities*, Londres, Routledge.
- FERNÁNDEZ GALEANO, J.; HUARD, G. (2024). "Más allá de la represión. Vidas cotidianas LGBT bajo el Franquismo y la Transición". *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 46(1), pp. 19-26.
- FOUCAULT, M. (1976). *Histoire de la sexualité*, París, Gallimard.
- GUASCH, Oscar. *La sociedad rosa*. Editorial Anagrama, 1991.
- GUASCH, O.; OSBORNE, R. (2003). "Avances en sociología de la sexualidad". En Guasch, O. y Osborne, R., *Sociología de la sexualidad* (pp. 1-23). Madrid, Siglo XXI y Centro de Investigaciones Sociológicas.
- GUASCH, O. (2023). *Salir del armario en la universidad*. Barcelona: Bellaterra.
- HARRISON, B. y MICHELSON, M. (2017). *Listen, we need to talk: How to change attitudes about LGBT rights*. Oxford, Oxford University Press.
- KUHAR, R. y PATERNOTTE, D. (2017). "Anti-gender campaigns in Europe: Mobilizing against equality", Londres, Rowman & Littlefield.
- LANGARITA, J. A. y MAS GRAU, J. (2017). "Antropología y diversidad sexual y de género en España: hacia la construcción de una especialidad disciplinaria", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 72(2), pp. 311-334.
- MARSHALL, T. (1950). "Citizenship and social class", Cambridge, Cambridge University Press.
- NIETO, J.A. (2003): "Sobre diversidad sexual. De homos, heteros, trans, queer". En Osborne, R. y Guasch, O., *Sociología de la sexualidad* (pp. 99-125), Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- OSBORNE, R. (2008). "Un espeso muro de silencio: de la relación entre una «identidad débil» y la invisibilización de las lesbianas en el espacio público". *Asparkía: Investigació Feminista*, (2008), pp. 39-55.
- PLUMMER, K.(2003). *Intimate Citizenship: Private Decisions and Public Dialogues*, Seattle, University of Washington Press.
- RICHARDSON, D. (2000). *Rethinking sexuality*, Londres, SAGE.
- SLOOTMAECKERS, K.; TOUQUET, H. y VERMEERSCH, P. (2016). *The EU enlargement and gay politics: The impact of Eastern enlargement on rights, activism and prejudice*, Londres, Palgrave Macmillan UK.
- VALENTIM, V. (2024). *The normalization of the radical right: A norms theory of political supply and demand*, Oxford, Oxford University Press.

